



*Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*

**ACTA DE REUNION DEL MES DE SETIEMBRE**



Con fecha 25 de Setiembre del año en curso, siendo las 17:00 horas, en las Instalaciones del Salón de sesiones de la Municipalidad de Magdalena del Mar, se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose los presentes:

N	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIONES
1	Dr. Carlomagno Chacón Gómez	Presidente	Alcalde
2	Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe	Miembro Titular	Sub Prefecta - Magdalena
3	Cmdt. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos	Miembro Titular	Comisario Magdalena
4	Dr. Rubén Ulloa Gavilano	Miembro Titular	1ra Fiscalía Prov. Penal
5	José Zegarra Pinto	Miembro Titular	Parroco
5	Lic. María Mercedes Pacha Requena	Miembro Titular	UGEL - 03
6	Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand	Miembro Titular	SALUD
7	Lic. Lady Diana Bullón Alcalá	Miembro Invitada	CEM - MIMP
8	Sra. Elvira Juana Zúñiga Flores	Miembro Titular	Coordinadora JJ.VV
9	Gladys Guadalupe La Chira Noé	Miembro Invitado	Representante JJ.VV
10	Abg. Carlos Estrada Buiza	Miembro Invitado	COMUDENA
11	Sra. Nelly Horna Alarcón	Miembro Invitado	Sub Gerente de Participación Vecinal
12	Sra. Martha Fidel Smool de Miranda	Miembro Invitado	Sub Gerente de Limpieza Pública y Ornato
13	Sr. Melvin Fonseca Ariza	Miembro Invitado	Representante Iglesia Evangélica
14	Sr. Wilbert Manuel Quevedo Espinoza	Miembro Invitado	Representante JJ.VV
15	Clemente Oswaldo Moore Prado	Miembro Invitado	Coordinador Vecinal

La coordinadora del CODISEC, Sra. Rocío Ramos Jara, Verifica que se encuentre el quórum reglamentario con los Miembros Titulares, se da inicio a la sesión, se agradece la presencia de los Miembros Invitados quienes tienen voz mas no voto en la Sesión Ordinaria que inicia



### *Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*



**Dra. Gianina García Reyes Secretaria Técnica**, informa sobre la ausencia involuntaria del Sr Alcalde, por encontrarse en una reunión de urgencia con INDECI, viendo el problema del desborde del acantilado, por haberes producido un deslizamiento de tierra.

**Sra. Rocío Ramos Jara, la coordinadora del CODISEC**, da lectura al Decreto Supremo N°012-2013 IN, y solicita a los miembros del CODISEC, aprobar la ausencia del Alcalde por tratarse de un estado de Emergencia. Asumirá la conducción de la reunión la Sub Prefecta Dra. Lidsey Carmen Valencia Quispe, por lo que se vota a favor por unanimidad de los presentes.

**Dra. Lidsey Carmen Valencia Quispe**, saluda a los presentes e indica que se lleve la sesión de acuerdo a las observaciones señaladas.

**Sra. Rocío Ramos Jara, la coordinadora del CODISEC**, indica que conste en Acta que la inasistencia del presidente del CODISEC, es estrictamente por razones ajenas a su voluntad y por encontrarse en INDECI.

Continuando con la Agenda solicita que levanten la mano quienes estén conformes con la aprobación del Acta del mes de Agosto. Levantan la mano todos los miembros en señal de conformidad, informa sobre el único acuerdo de la sesión anterior en el que la Representante del CEM, expondrá sobre la violencia integral.

Así mismo conforme al Decreto Supremo N°010-2019-IN Art.27) que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, en el que indica, de acuerdo a la realidad de cada circunscripción territorial, y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros del CODISEC, podrá incorporarse a otras entidades públicas y privadas que consideren pertinentes, ante las disposiciones de la Norma, que permiten la incorporación de otros miembros se ha visto por conveniente, incorporar al SR. Melvin Fonseca Ariza Pastor de la Iglesia Evangélica de Magdalena Vida Nueva, Sr. Jorge Montañez Coordinador del CORESEC- Lima Metropolitana, levantan la mano los miembros presentes en señal de conformidad.

**El Cmdt. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos Comisario de Magdalena** informa sobre acciones realizadas en el mes de Agosto.

**Sra. Rocío Ramos Jara, la coordinadora del CODISEC**, informa sobre las Actividades del CODISEC del me de Agosto.



*Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*



**Lic. Lady Diana Bullón Alcalá, Representante del CEM,** Exposición sobre Violencia Integral.

Luego de la exposición, se prosiguió a seguir con la agenda programada.

Solicita la palabra el Sr. Hugo Calle representante de la Hermandad del Sr. de los Milagros, solicitan apoyo de cierre de calles y acompañamiento de ruta para la procesión, se traslada lo solicitado al Sub Gerente de Serenazgo Oscar Moreno Tupia y a la Policía Nacional para el apoyo correspondiente.

Continuando con la Sesión pasamos a informes por los Miembros del CODISEC.

**Sr. Wilbert Manuel Quevedo Espinoza Representante JJ.VV,** felicita a la PNP por las intervenciones que se están viendo, que está realizando en el Distrito, felicita al Alcalde por el Fórum Internacional de Seguridad Ciudadana, indica también que falto convocatoria para la III Audiencia Vecinal. Solicita que se determine zona rígida en las calles que terminan en la avenidas, los estacionamientos que se encuentran en el mercado no se ha solucionado todavía, las estacas que colocan los vecinos en las calles no se están retirando hasta el momento, las calles están superando la limpieza pública, hay calles cerradas donde no está ingresando el camión de recojo de basura, también existen calles que vienen siendo utilizadas como letrina, los baños de la plaza están cerrados, debería de abrirse los baños para el público, no hay lozas deportivas en el Distrito.

**Elvira Juana Zúñiga Flores, Coordinadora de las JJ.VV OPC,** Informa sobre el cuaderno de control ciudadano que está utilizando la Policía Nacional, con los vecinos de diferentes comercios, controlando las rondas de patrullaje en el Distrito.

**Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand, Jefe del Centro de Salud Materno Infantil MINSA,** al inicio de setiembre se realizó el análisis de salud del Distrito de Magdalena, el principal problema debe realizarse de manera coordinada y debe plasmarse. Dentro de las actividades del sector salud el día 26 de setiembre se realizara el concurso de la **Mamita de Hierro**, 50% niños de 01 año con anemia; se está realizando un concurso de intercambio de recetas, los días 02-03 y 04 de Octubre se realizara una campaña de Nutrición, el día 16 de Octubre otra campaña de salud en el Distrito.

**Clemente Oswaldo Moore Prado, Coordinador Vecinal CODISEC,** Informa sobre la III Audiencia Vecinal el Cap. De la PNP informo que loa comisaria solo cuenta con 06 chalecos antibalas, por lo que solicita que a través de la municipalidad se puedan gestionar chalecos antibalas para nuestra PNP, se podría hacer una actividad para la PNP, o plantear algún tipo de apoyo para los chalecos que necesita nuestra Policía Nacional.



### Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



**Dra. Gianina García Reyes Secretaria Técnica**, informa que en este momento se ha presentado un hecho lamentable en la Av. Del Ejército una balacera sobre ajuste de cuentas y se están realizando las investigaciones, no ha habido sustracción ni robo alguno a las víctimas que se trasladaban en una camioneta.

**Sr. Jorge Montañez Coordinador del CORESEC- Lima Metropolitana**, indica que informara al Gral. PNP Larata, para la mejor distribución de los chalecos antibalas de las Comisarias de la PNP.

**Dr. Rubén Ulloa Gavilano 1ra Fiscalía Prov. Penal**, saluda a los presentes, especialmente a la hermandad del Sr. De los Milagros, indica que se conoce los indicadores, la problemática que dentro de las estadísticas el 77% de productividad, quiere decir que más de mil carpetas las maneja la Fiscalía. Como primera estrategia, el estado de ebriedad son vecinos del Distrito, los casos de alimentos están judicializados los jueces de paz ya no ven los casos de alimentos, empieza el nuevo código procesal penal, se está solicitando un juzgado; Se debería tener un depósito para vehículos, que se implemente el depósito municipal que traerá ingresos a la municipalidad (desde hace 03 años no se envían carros a ningún depósito).

En Lima se ha implementado todo un sistema el problema de violencia familiar, presentan la denuncia y si hay un CEM, le toman la evaluación, el problema es que en el Distrito no contamos con una oficina que funcione un CEM, así mismo indica contar con indicadores de los micro comercializadores de drogas, están en los parqueadores realizar un empadronamiento de los que están en estos momentos realizando el servicio de parqueo sin ningún control, en cuanto a hurtos, arrebatos no han bajado las incidencias

**Clemente Oswaldo Moore Prado, Coordinador Vecinal CODISEC**, manifiesta que se está a puerta de recuperar el local donde funcionaba el grifo, ese local se puede hacer las coordinaciones para que funcione el Juzgado de Paz Letrado.

**Dra. Gianina García Reyes Secretaria Técnica**, indica que existe una legalidad que respetar, en cuanto al depósito vehicular se va realizar con la grúa para poder administrarlo, hay que demostrar la necesidad, existen carros en abandono, se va tener el depósito en el lugar de la playa, ya que no contamos con locales, hay necesidades de espacios que la municipalidad debe mejorar, se están realizando gestiones con entidades como el Pericultorio, se está viendo por la gerencia de desarrollo urbano los espacios de locales. En cuanto al protocolo de atención en el área de Serenazgo, se está mejorando la flota de vehículos, se está presentando un proyecto de inversión de ocho millones, no tenemos un sistema de registro y seguimiento de queja al vecino se espera lograra este proyecto de inversión con el apoyo de la empresa privada.



*Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*



Al Alcalde le interesa mucho reflotar la Seguridad Ciudadana, las camionetas blindadas están deterioradas y se necesita una inversión muy alta no sale a cuenta arreglarlos, el acantilado de la costa verde está en constante riesgo, hay mucho por hacer, mucho por corregir, estamos con la plena disposición de escuchar a todos para mejorar la gestión, sobre todo las críticas, necesitamos tener una data real no es nuestra política inflar la información y/o la estadística, se necesita la data de información en cuanto a cada incidencia, el control del parque Tupa Amaru, hay juegos de niños, con el observatorio de la criminalidad indica que con el CAP. Torres se ha logrado realizar el patrullaje integrado. El control del Comercio ambulatorio, se está concentrando la zona del boulevard, se está trabajando por sectores de a pocos, también se está mejorando los protocolos. Se ha tenido siete meses de concientización y los ambulantes muchas veces no entienden por lo que en las intervenciones se está imponiendo la autoridad sin exceder en caer en abuso, seguiremos trabajando para mejorar la gestión, se va realizar el deposito con las Grúas con la implementación de la flota.

**Sra. Elvira Juana Zúñiga Flores**, Agradece al Alcalde por haber estado presente en la reunión de las Juntas Vecinales y el ofrecimiento que hizo referente al arreglo de las pistas, promesa que ha cumplido por lo que los vecinos están muy agradecidos.

**Lic. María Mercedes Pacha Requena Directora UGEL 03**, informa sobre el trabajo que se viene realizando en la prevención para combatir el consumo de drogas, al inicio de año se ha desarrollado un plan de gestión de riesgo el cual informa sobre sus avances.

**Sr. Melvin Fonseca Ariza Pastor de la Iglesia Evangélica Vida Nueva**, agradece la invitación para ser un miembro invitado en el CODISEC, indica que desde el espacio en el que se encuentra realizan muchas actividades de índole social, como por ejemplo campañas gratuitas de salud, cuenta con un auditorio en el que la Municipalidad a través del CODISEC, puedan darle uso cada vez que lo necesiten, previa coordinación, así también indica que el templo lo prestan para el coro municipal y algunas actividades de presentación, tienen una gran disposición de apoyar y contribuir en bienestar de la población del Distrito, solicita servicio de patrullaje en la Av., 28 de Julio ya que las personas son asaltadas, roban a los carros estacionados, así mismo están trabajando en temas sobre la violencia contra la mujer la idea del evangelio es la transformación de la persona, comprometiéndose en lo que se pueda apoyar estarán presentes.



### Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



#### ACUERDOS:

- Se da por aprobado el Acta de Designación de la Secretaria Técnica del CODISEC
- Los juegos que están ubicados en el parque Tupac Amaru deben ser utilizados por niños de acuerdo a su edad.
- Se pueda ver locales para las siguientes Instituciones: CEM y Juzgado Procesal Penal
- Ver la Seguridad de la Av. 28 de Julio

Siendo las 18:30 horas se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los presentes



LIDSSEY C. VALENCIA QUISPE  
Subprefecta Distrital (e) Magdalena  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

SRA. LIDSSEY CARMEN VALENCIA QUISPE  
SUB PREFECTA

CMDT. PNP YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS  
COMISARIO

OA - 289562  
YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS  
MAYOR PNP  
COMISARIO

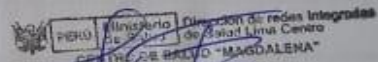


DR. JOSE RUBEN ULLOA GAVILANO  
Fiscalía Provincial  
Provincia Fiscalía Provincial Penal  
Magdalena del Mar

DR. JOSE RUBEN ULLOA GAVILANO  
1RA FISCALIA PROV. PENAL MAGDALENA

LIC. MARÍA MERCEDES PACHA REQUENA  
DIRECTORA UGEL 03

LIC. LADY DIANA BULLÓN ALCALÁ  
MIMP CENTRO EMERGENCIA MUJER



DR. FEDERICO LIZARRAGA FERRAND  
MEDICO JEFE DE CENTRO M.  
MIMP 2011 C.M.E. 10006

DR. FEDERICO LIZARRAGA FERRAND  
JEFE CENTRO SALUD - MINSA

ELVIRA JUANA ZUÑIGA FLORES  
COORDINADORA JJ.VV

JOSE ZEGARRA PINTO  
PARROCO

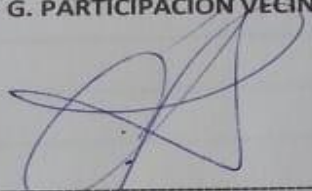


*Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*

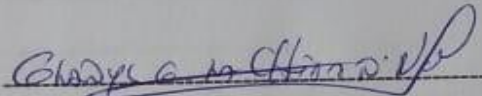


  
-----  
SRA. NELLY ORNA ALARCON  
SUB G. PARTICIPACION VECINAL


  
-----  
SRA. MARTHA FIDEL SMOLL  
SUB G. LIMPIEZA P. Y ORNATO


  
-----  
ABG. CARLOS ESTRADA BUIZA  
COORDINADOR COMUDENA

  
-----  
SR. MELVIN FONSECA ARIZA  
PASTOR EVANGELICO

  
-----  
SRA. GLADYS LA CHIRA DE NOE  
COORDINADORA JJ.VV

  
-----  
SR. WILBERT QUEVEDO ESPINOZA  
COORDINADOR JJ.VV

  
-----  
SR. CLEMENTE OSWALDO MOORE PRADO  
COORDINADOR VECINAL CODISEC

  
-----  
Abog. Gianina Garcia Reyes  
SECRETARIA TECNICA  
COMITÉ DISTRICTAL DE MAGDALENA  
CODISEC  
SECRETARIA TECNICA  
DRA. GIANINA GARCIA REYES  
SECRETARIA TECNICA